

Vocal suplente: Don Gustavo Enríquez Rodríguez Montero, Jefe de Sección.

En representación de la Dirección General de la Función Pública:

Vocal titular: Don Adolfo Elices Hueca, Técnico de Administración Civil del Estado. Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Vocal suplente: Don Enrique López Rodríguez, Técnico de Administración Civil del Estado. Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Actuará de Secretario el Vocal de menor edad.

El Tribunal deberá atenerse en su actuación a las normas de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

2035

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 28 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición en turnos libre y restringido para ingreso en la Escala Subalterna convocado por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) por la que se anunciaron 65 plazas para el turno restringido y tres plazas para el turno libre, y de acuerdo con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria, y a la vista de las reclamaciones formuladas, esta Subsecretaría de la Salud ha tenido a bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las referidas pruebas selectivas, en los indicados turnos, en la forma que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Alarcón Molina, Miguel	26.126.228
2	Alvarez Suárez, Francisco	10.586.236
3	Anes Tirado, Juan José	6.947.176
4	Arrebola Galisteo, Antonio	30.922.469
5	Asensio Montoya, Antonio	27.206.861
6	Bret Cabrera, Juan	27.916.334
7	Buenestado Herrero, Tomás	24.909.850
8	Caballo Méndez, Eugenio	1.203.201
9	Cabau de Luca, Luis	443.337
10	Castaño Pérez, Baltasar	11.751.904
11	Delgado Pino, José	75.605.089
12	Díaz Pardo, José	28.250.851
13	Expósito Peña, Modesto	41.776.450
14	Fernández Muñoz, Antonio	45.030.915
15	Fernández Ruiz, José	5.566.061
16	Flórez Fernández, José Antonio	10.488.566
17	Fortes Mérida, José	24.762.512
18	García Barbosa, Andrés	7.347.406
19	García Ortiz, J. José	1.084.305
20	Jiménez del Moral, Angel	3.386.514
21	González Barrón, José Luis	16.304.639
22	Goyanes Mosquera, José Manuel	33.233.305
23	Hernández Pérez, José Luis	18.305.167
24	Hernández Romero, Ricardo	50.863.506
25	Hidalgo López, Pablo	3.550.236
26	Huerga Cadenas, E. Plácido	9.622.593
27	Ibar Villar, Enrique	558.340
28	Jiménez Alonso, Antonio	27.850.384
29	Josa Lera, Angel José	10.142.536
30	Jusdado López, Gabriel	941.863
31	Lara Sevilla, Francisco	10.495.349
32	López Celada, Virgilio	731.340
33	López de Mota, Juan Félix	5.578.462
34	López Pérez, Lorenzo	4.116.897
35	López del Río, Luis	3.253.195
36	Martín Juan, Antonio	2.182.358
37	Mérida Losana, Benito	50.932.452
38	Merino Mora, Angel	5.478.815
39	Millán Martínez, José	19.177.727
40	Millán Mora, José Antonio	27.751.817
41	Orol Monsalve, Manuel de	5.576.574
42	Pazos Porto, Rafael	32.260.362
43	Pazos Sabud, Jesús	34.588.434
44	Pellitero Rey, Florentino	9.622.252
45	Pérez Gómez, Félix	7.404.341
46	Porro Puerto, Francisco Manuel	30.119.414
47	Rodríguez Bajo, Alejandro (1)	9.528.174
48	Rodríguez Cano, José	24.598.359
49	Rodríguez Suárez, Diego Isidoro	41.834.453

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
50	Rodríguez Vázquez, Jesús	33.580.890
51	Roldán Román, Antonio	18.798.512
52	Ruiz Marín, José	28.608.977
53	Sáez de Maturana López de Añoa, Justo	15.057.532
54	Sánchez López, Julián	7.770.487
55	Vera Torres, E. Miguel	8.394.345

(1) Se le admite, con carácter condicional, de forma que, de superar las pruebas, no podrá ser nombrado si no acredita al presentar los documentos a que se refiere la base 9.1 de la convocatoria estar en posesión del requisito exigido en el apartado c) de la base 2.1, dentro del plazo establecido en la misma base.

Excluidos (turno restringido)

Ninguno.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Almenar Cánoves, Lucio Javier	22.668.381
2	Anido Duque, Ana María	291.313
3	Bautista Ugarte, Antonio	45.013.325
4	Biedma Torralba, Pablo	4.117.616
5	Blázquez Hernández, Mariano	32.590.277
6	Borondo Escobar, José María	2.138.404
7	Capdevila Rodríguez, José	17.119.129
8	Correas Nieto, Gregorio	12.517.968
9	Cotobal Pérez, Manuel	7.767.923
10	González López, Manuel	75.068
11	González López, Ramiro	1.801.071
12	Guerra Galván, Basilio	10.145.922
13	Iglesias Lombardo, Ricardo	1.092.416
14	Infantes Díaz-Rullo, Angel	51.690.418
15	Jiménez de Lago, Paulino	136.707
16	Jiménez Melones, Jesús	2.088.355
17	León Rodríguez, Romualdo Jesús de	41.852.908
18	López Sánchez, Manuel	1.619.814
19	Maicas Conejero, Manuel	18.248.819
20	Martín de Bernardo Gómez, Jerónimo	4.139.113
21	Mira Esteban, María Elisa	21.616.058
22	Monleón Torres, Ceferino	18.251.119
23	Morán San José, Juan	24.584.130
24	Muñoz Ruiz, Julián	16.484.393
25	Pérez Alba, Antonio	6.934.038
26	Pérez Gil, Demetrio	3.008.607
27	Pérez Martín, Alvaro	277.469
28	Pintos Marugán, Constantino	3.289.594
29	Pomar Vicente, José	18.385.189
30	Romero de la Muñoza, Juan de Dios	5.524.559
31	Sevilla García-Prieto, Antonia	2.062.431
32	Trullenque Rodríguez, Belisario	17.639.567
33	Varela Rosado, Pedro	50.530.318
34	Veciana Olive, Pedro	36.505.116
35	Velasco González, Casimiro	930.968

Excluidos (turno libre)

1	Edreira Gómez, Niceto Antonio (1)	32.154.049
---	---	------------

(1) Por no cumplimentar los recuadros 20, 21, 21.1 y 28.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

ADMINISTRACION LOCAL

2036

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad las plazas de Médico-Jefe del Servicio de Medicina Interna; Médico-Jefe del Servicio de Cirugía General, y Médico-Jefe del Servicio de Pediatría y Puericultura del Hospital Provincial.

Las bases, baremo de méritos para la fase de concurso y programa de la oposición, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 1, 3 y 4, de los días 3, 7 y 10 de enero de 1978,